

— D.<sup>a</sup> Carmen Martín Chacón. Representante de la Dirección General de Formación Profesional y Promoción Educativa.

— D. Juan Antonio Jiménez Bernalte. Representante de la Dirección General de Formación Profesional y Promoción Educativa.

Secretaria:

— D.<sup>a</sup> Julia Otero de las Heras. Funcionaria de la Dirección General de Formación Profesional y Promoción Educativa.

#### DISPOSICION FINAL

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 25 de septiembre de 2001.

El Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología,  
LUIS MILLAN VAZQUEZ DE MIGUEL

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 13 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica por la que se anuncia la adjudicación del servicio «Deslinde en vías pecuarias, términos municipales de Santa Amalia y 17 más. Expte.: SERV 36/01».*

#### 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: SERV 36/01.

#### 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Deslinde en vías pecuarias, términos municipales de Santa Amalia y 17 TT.MM. más.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. N.º 53 de 10-05-01.

#### 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

#### 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 43.290.000 ptas. - 260.178,14 euros

#### 5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 13-08-01.
- b) Contratista: U.T.E. CESEX S.A. - GEOCART S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 34.632.000 ptas.

Mérida, 13 de agosto de 2001.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 31-08-99, DOE n.º 105 de 07-09-99), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

*RESOLUCION de 13 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del servicio «Deslinde en vías pecuarias, términos municipales de Nogales y 7 más. Expte.: SERV 37/01».*

#### 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: SERV 37/01.